

Aviso De Privacidad Simplificado

Dirección General De Reintegración Social Para Adolescentes

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14 apartado B, fracción II de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 3 fracción I, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. Denominación del responsable:

La Dirección General de Reintegración Social para Adolescentes, Unidad Administrativa adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que participa de manera activa como un operador del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, misma que tiene la función de ejecutar las medidas decretadas por la autoridad jurisdiccional o de vigilar su ejecución de conformidad a lo que dispone el artículo 71 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en relación con el diverso artículo 54 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública.

II. La Finalidad del tratamiento de sus datos personales es:

- Identificar, a las personas que realizan trámites ante la Dirección General y sus Direcciones de área;
- Integrar un registro en cumplimiento a los protocolos internos de seguridad que tiene la Dirección General y sus Direcciones de área, para efecto de visitas que reciban los adolescentes en internamiento de parte de cualquier persona con la que tengan alguna relación (familiar, amistad, defensor, etc.);
- Mantener un registro, para efectos estadísticos, de las personas que realizan algún trámite o visita en Dirección General y sus Direcciones de área.

III. De las transferencias: Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas y enlistadas en el artículo 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

IV. Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

La Dirección General de Reintegración Social para Adolescentes, pondrá a consideración del ciudadano, a través de un manifiesto expreso, la autorización o no de la transferencia de sus datos personales a otros sujetos obligados, cuyo tratamiento sea susceptible de transferencia.

V. El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la página institucional de internet:

<https://seguridad.guanajuato.gob.mx/aviso-de-privacidad/>